

Guayaquil, 24 de abril del 2006

3667

Señor
JULIO ENRIQUE PORTES ARMIJOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

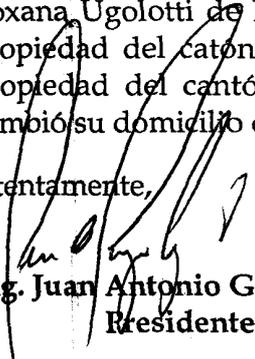
Cúmpleme comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía **SOCIEDAD AGRICOLA IREBAR CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo **GERENTE** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, el nombramiento anterior fue inscrito el 7 de mayo del 2001.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social.

El Estatuto social consta en la escritura pública de transformación, prórroga de plazo y reforma de estatuto que autorizó el Notario de Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau el 15 de agosto de 1978, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 17 de enero de 1979.

Mediante escritura pública autorizada por la Notaria Vigésima Sexta de Guayaquil, Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi el 30 de octubre del 2000, inscrita en el Registro de la Propiedad del catón Milagro el 14 de mayo del 2001, reinscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Marcelino Maridueña el 17 de febrero del 2004, la compañía cambió su domicilio del cantón Guayaquil al cantón Marcelino Maridueña.

Atentamente,

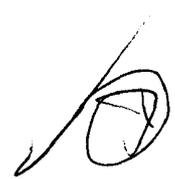

Ing. Juan Antonio González Portés
Presidente

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **SOCIEDAD AGRICOLA IREBAR CIA. LTDA.**, para el cual he sido reelegido, dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana.

Guayaquil, 24 de abril del 2006


JULIO ENRIQUE PORTES ARMIJOS

C.C.: 0903760239



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTON CRNEL MARCELINO MARIDUEÑA**

CERTIFICO: Queda inscrita el nombramiento de GERENTE de la Compañía SOCIEDAD AGRICOLA IREBAR CIA. LTDA., a favor del señor JULIO ENRIQUE PORTES ARMIJOS, con el número 34 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 366 del Repertorio - Marcelino Maridueña, veinte de diciembre del dos mil seis.



Dr. José Ricardo Chiriboga Coello

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON CRNEL MARCELINO MARIDUEÑA**

